ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE
LA LIGUA
ALCALDIA

RECIBIDO
19 JUL 2022
CONTROL
☐A.M. ☐P.M.

DECRETO ALCALDICIO Nº 5903 /
LA LIGUA, 14 JUL 2022

VISTOS:

- La Ley Nº 18.695/86 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus Modificaciones.
- La Sentencia de Proclamación de fecha 25 de junio del 2021, del Tribunal Electoral de Valparaíso, enmendada con fecha 26 de junio del 2021.
- La Resolución Nº 7 Y 8 del año 2019, de la Contraloría General de la República.
- Ley Nº 19.886 y su Reglamento Vigente y sus Modificaciones.
- Decreto de Alcaldía N°4585 del 2022, que aprueba la Suplencia de Secretaría Municipal.
- Solicitud de Compra N°17226 del 24 del 2022. Administración Municipal.

CONSIDERANDO:

Que, para las compras menores a 10 UTM la ley 19.886 y su reglamento vigente indica en su Art. 10° número 7, letra n) que: "Cuando se trate de adquisiciones inferiores a 10 UTM, y que privilegien materias de alto impacto social, tales como aquellas relacionadas con el desarrollo inclusivo, el impulso a las empresas de menor tamaño, la descentralización y el desarrollo local, así como aquellas que privilegien la protección del medio ambiente, la contratación de personas en situación de discapacidad o de vulnerabilidad social. El cumplimiento de dichos objetivos, así como la declaración de que lo contratado se encuentre dentro de los valores de mercado, considerando las especiales características que la motivan, deberán expresarse en la respectiva resolución que autorice el trato directo.

Que, en este caso, se está privilegiando materias de alto impacto social, e impulso a empresas de menor tamaño y que el valor según cotización está dentro de los precios de mercado.

Que, la municipalidad necesita la instalación y puesta en marcha de cámaras de seguridad, para Juzgado de Policía Local, dependencia municipal ubicada en calle Polanco N°069, de la ciudad de La Ligua. El sistema considera DVR de 4 canales, con disco duro de 2TB, y 2 puntos de vigilancia con cámaras FULL HD IR20.

DECRETO:

1º Autorícese la Compra Menor a 10 UTM, según lo faculta la Ley 19.886 y su Reglamento, según Art. 10, N°7, letra N, para la instalación de cámaras de seguridad en dependencias de Juzgado de Policía Local.

2° Instrúyase por este medio a la unidad de adquisiciones para que confeccione y envíe la respectiva Orden de Compra por el Portal Chilecompra al proveedor Sr. Walter Figueroa Cayupi. Rut; 12.577.847-K, por un valor total de $297.000, IVA Incluido el cual se inserta dentro de las 10 UTM.

3º Publíquese el presente decreto en el sistema de Chile Compra dentro de una Plazo de 24 horas, contados desde su dictación.

Anótese, Comuníquese y Archívese

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
SECRETARIA MUNICIPAL(S)

NICOLET NAVARRO LOBOS
SECRETARIA MUNICIPAL (S)

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
PATRICIO PALLARES VALENZUELA

PATRICIO PALLARES VALENZUELA
ALCALDE

EXAMINADO
19 JUL 2022
CONTRALORIA
LA LIGUA

DISTRIBUCION:
ADQUISICIONES (prioritario)
ARCHIVO
PPV/tcm

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA

LA LIGUA,.....

SOLICITUD DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

Nº 017226

DE : Administración Municipal

A : SR. DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN NY FINANZAS

REF.:SE SOLICITA A UD. ADQUIRIR LOS MATERIALES Y/O SERVICIOS A CONTINUACION SE DETALLAN PARA: Habilitar cámaras de seguridad Juzgado Policía local

CANTIDAD	DETALLE	P/UNITARIO	TOTAL
1	INSTALACION Y PUESTA EN MARCHA CÁMARAS DE SEGURIDAD OBRA VENDIDA CALLE PORVENIR N° 69 LA LIGUA OF. NUEVA JUZGADO POLICÍA LOCAL		249.580
	WALTER FIGUEROA M. 12.577.847-K		
			47.420
		TOTAL $	297.000

Punto Gris 1 La Ligua Fono: +569 97815335

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA ADQUISICIONES

FIRMA SOLICITANTE

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA ADMINISTRADOR

VºBº JEFE DEL AREA

La Ligua, 19 de mayo 2022

COTIZACIÓN

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
Solicitante: ADMINISTRADOR MUNICIPAL
Descripción del Trabajo: Instalación de sistema de cámaras de seguridad en instalaciones de JPL, inmueble ubicado en Pedro Polanco. El sistema considera un DVR de 4 canales, con un disco duro de 2TB y dos puntos de vigilancia con cámaras FULL HD IR20.

Detalle	Cantidad	Valor Unitario	Total
DVR Full HD Dahua 4 canales, Socket 1DD.	01	$105.000	$105.000
Par Ballun Pasivo Full HD Dahua	02	$3.500	$7.000
Disco Duro 2TB	01	$110.000	$110.000
Servicio de Instalación y configuración de grabador DVR con disco duro instalación de 02 puntos de cámara	01	$75.000	$75.000
Valor Total Trabajo + Materiales			**$297.000**

Walter Figueroa
Proveedor